
LOS CONOS DE UNGÜENTOS, ESTADO DE LA CUESTIÓN

María Begoña del Casal Aretxabaleta
(Miembro de la Asociación Española de Egiptología)

Lo que en términos egiptológicos se conoce por cono de ungüentos consiste en un alto tocado, cuya forma se asemeja a la de un cono truncado de cúspide redondeada. Los conocemos únicamente a través de pinturas, relieves y esculturas, y por medio de estas obras sabemos que su uso no hizo distinción de sexos, y que estuvo fundamentalmente adscrito a los ritos funerarios, aunque, en contadas ocasiones, también puedan ser encontrados fuera del ambiente luctuoso.

Sin constituir un enigma de primer orden, dentro del abundantísimo panorama de capítulos sin desvelar que nos ofrece el Egipto faraónico, la originalidad de los conos de ungüentos siempre han despertado gran curiosidad entre las gentes del mundo de la Egiptología.

Sus primeras representaciones pictóricas se hicieron durante el Imperio Nuevo y aún permanecen en la decoración parietal de muchos hipogeos privados, situados en las necrópolis más importantes de Egipto: Sakkara, en Menfis, Tebas y el-Kab en el Alto Egipto.

Debido a que sus usuarios no nos han dejado ningún dato escrito al respecto, la finalidad de este original tocado ha propiciado variadas hipótesis, casi todas basadas en una supuesta utilidad cosmética. Para llegar a esta conclusión, inicialmente se establecieron paralelos entre las costumbres de la refinada corte egipcia y las necesidades elementales de ciertos pueblos pastores africanos, que tradicionalmente protegen del rigor del sol su piel y sus cabellos con grasas animales, sin tener en cuenta las diferencias fundamentales que separaban las actividades de ambos grupos humanos.

A partir de este planteamiento erróneo se estableció la creencia, pasada de generación en generación, que los conos egipcios eran un objeto de tocador elaborado con una amalgama de grasas aromáticas y cera, destinado a fundirse lentamente para ir impregnando los cabellos, los vestidos y los cuerpos de sus portadores, con la finalidad preventiva de evitar quemaduras en la piel.

Dentro de la propuesta cosmética existen otras dos teorías, más elaboradas, que se apartan de la función meramente protectora del cono. La primera, aventura que nunca existió como tal y que fue una forma simbólica de representar el erotismo derivado del uso de ungüentos aromáticos, imposible de ser reflejado en pinturas y relieves. La segunda sugiere que fueron unos cantarillos o calabacitas, perforadas por la base, que dejaban salir lentamente las esencias perfumadas, con la misma finalidad sensual.

Hasta aquí se han expuesto una serie de planteamientos discutibles por varios motivos:

a) Al aventurar que su utilidad estribaba en nutrir la piel con grasas, no se tuvo en cuenta su ausencia en las pinturas alusivas a escenas agrícolas, donde los egipcios estaban realmente expuestos a la inclemencia del viento y el sol, lo que sí justificaría el uso de protecciones cutáneas. Es más, el pueblo llano nunca fue representado con estos conos, que estuvieron siempre destinados a ceremonias o fiestas puntuales de la más alta nobleza, las cuales no debieron desarrollarse precisamente bajo los abrasadores rayos del sol.

b) Antes de ungir el cabello natural y la piel del usuario, la densa grasa debía empapar la costosa peluca, un objeto de lujo habitualmente guardado en un armario hecho especialmente para su cuidadosa conservación, apelmazando y desluciendo su belleza.

c) Ningún síntoma representado en las pinturas hace pensar que los ropajes de finísimo lino almidonado estuviera embazado por una pesada pasta de cera y grasa; por el contrario, los atuendos se nos ofrecen en las imágenes ligeros y sueltos, casi etéreos.

d) Tampoco es convincente la afirmación de su finalidad erótica, porque, de entre la escasa documentación sobre este tema que nos ha legado el Egipto faraónico, contamos con la expresividad recogida en el Papiro de Turín (nº 55001), escrito y dibujado durante la dinastía XX y publicado en 1973 por Joseph Omlin, donde las prostitutas representadas en diversas viñetas no llevan conos de ungüentos, descartándose así que el uso de este objeto estuviera destinado a las prácticas sexuales.

e) En ninguna ocasión se han encontrado objetos que por su forma y tamaño pudieran ser asociados a los conos de ungüentos (1), anulando la posibilidad de que fueran piezas cerámicas, de madera o calabacitas, todos ellos materiales de muy fácil conservación.

Nuevas corrientes de investigación de los usos de los antiguos egipcios están revisando estos obsoletos planteamientos sobre las formas cónicas que portaron estas gentes sobre sus cabezas. Puede que el primer inconformista fuera Bruyère, quien consideró que los conos representaban, en una renuncia al realismo, la forma visual y simbólica de un estado de gracia, intangible y abstracto, semejante al aura budista o a la aureola que corona la santidad en las imágenes cristianas (2).

Y es muy probable que la misteriosa prenda estuviera relacionada con los secretos mágico-religiosos, que los egipcios supieron guardar con absoluto celo, ya que ni siquiera su nombre original en jeroglíficos ha podido ser identificado. Conociendo la meticulosidad con que los escribas recogieron dato a dato, nombre a nombre, cada uno de los componentes de su vida cotidiana, se afianza la teoría de que el cono de ungüentos fue algo de mayor trascendencia que un simple objeto de tocador y no cabe duda de que nos enfrentamos con algo mucho más interesante.

(1) Existen diversas piezas escultóricas representando estos objetos en piedra, pero nunca se han hallado los, supuestos, auténticos contenedores de ungüentos o perfumes.

(2) N. CHERPION, *Le "cône d'unguent", gage de survive*, (1994): 83, citando a B. BRUYÈRE, *Rapport sur les fouilles de deir el-Medineh*, (1924-1925).

PUNTUALIZACIONES SOBRE SU ESTRUCTURA.

El aspecto de los conos no es de rigidez, es más, en ocasiones aparecen hundidos o deshinchados y con frecuencia vemos que sirvientas diligentes dejan caer sobre ellos un chorrito del líquido que portan en pequeños recipientes, demostrando con ello su permeabilidad, ratificada al ser transportados siempre sobre copas o platos, seguramente para evitar la pérdida del preciado fluido que contenían. Por tanto, hemos de aceptar que eran absolutamente tangibles y estaban constituidos por un material absorbente, seguramente fibras o tejido de lino, como una especie de hisopos sujetos a las pelucas ceremoniales por grandes alfileres -de la misma manera que nuestras abuelas aseguraban sus sombreros prendiéndolos a sus elaborados peinados-, que en numerosas ocasiones vemos en las pinturas en forma de puntos negros o rojos practicados en la base de los conos.

En las palabras escritas por H. Carter encontramos una pista que apoya la anterior hipótesis: *“Sobre la cabeza (de la momia de Tut-anj-amón) había un postizo de forma cónica, compuesto de guata, envuelta a la manera de un vendaje quirúrgico moderno, cuya forma sugería la corona Atef de Osiris, aunque sin accesorios, tales como los cuernos y la pluma”* (3).

EL NENÚFAR, UN POSIBLE PRECURSOR DEL CONO.

Durante los funerales que tuvieron lugar en el Imperio Medio las flores de nenúfar cobraron un protagonismo manifiesto. Las damas dolientes se las acercaban a la nariz para aspirar profundamente su aroma y, más aún, se coronaban con ellas, recibiendo directamente en su cabeza la destilación del jugo de la flor.

Sabiendo que el nenúfar es una especie botánica que contiene, en sus raíces y flores, ciertos poderes sedantes y anafrodisíacos que actúan sobre el sistema nervioso humano, como la ninfeína, y en ciertas variedades compuestos semejantes a la apomorfina, se comprende que los antiguos egipcios lo utilizaran como *“una droga en la medicina popular”* (4).

La misma razón pudo hacer que las señoras nobles buscaran en sus poderes consuelo para el dolor producido por la muerte de un ser querido, recurriendo a coronarse con sus flores, por lo que no están muy lejos de la realidad los que mantienen que la flor de nenúfar simbolizaba la resurrección ya que, efectivamente, lo que pretendía el acompañamiento del difunto era darle custodia hasta el momento mismo en el que comenzaba su transmutación en un ser eterno.

En esta práctica inicial, de alterar el funcionamiento de la mente durante los rituales religioso-funerarios con los efectos del nenúfar, puede estar el origen de la búsqueda de sustancias psicoactivas más potentes, una práctica que sería desarrollada ampliamente durante el Imperio Nuevo.

(3) H. CARTER, *La tumba de Tutankhamón*, (1995): 201.

(4) C.E. BIBÉ, *BAEDE*, 1992-1994: 165.

LA APARICIÓN DE LOS CONOS Y SU FUNCIONALIDAD.

Las primeras representaciones de seres humanos portando estos objetos cónicos en la cabeza se detectan bajo el reinado de Tutmosis III, Men-jeper-Ra (1479-1425 a.C.), siendo esta una de las muchas peculiaridades que diferenciaron el arte funerario del extraordinario Imperio Nuevo de los estilos pretéritos que se dieron en la civilización egipcia.

Como ejemplos bien conocidos de la necrópolis tebana citaremos las tumbas de Uah (TT n° 22) y la de Rejmira (TT n° 100), un par de distinguidos aristócratas de la corte de Tutmosis III. En sus hipogeos, que conservan el estilo pictórico del anterior periodo de esplendor conocido por Imperio Medio, los conos fueron representados en un blanco purísimo, al igual que las vestiduras de sus portadores: los hombres y mujeres más selectos del País de las Dos Tierras.

En este momento de su introducción, la forma del cono era de media esfera y su color idéntico al del nenúfar blanco, profusamente representado en las tumbas de la época como flor cortada. Si bien el cono desplazó el uso de coronas de nenúfar, no lo hizo para suprimir los efectos obtenidos a partir de su jugo, sino para potenciarlos por medio de la impregnación de la almohadilla cónica con una cantidad mayor de extracto de nenúfar.

A partir de este experimento satisfactorio, la carrera emprendida por los egipcios en pos de la obtención de sustancias modificadoras del funcionamiento mental no se detuvo. El propio Tutmosis III fue responsable de introducir en el ritual religioso el consumo de una droga dura, de rotundos efectos alucinógenos e intoxicación altamente peligrosa: la mandrágora. Sus frutos se hicieron presentes simultáneamente en las mesas de ofrendas del difunto, en las manos de las damas, insertados en los nenúfares que pendían de sus diademas, cosidos en los collares vegetales, caso documentado en la tumba de Tut-anj-Amon, y como parte de los adornos florales.

Siempre condicionado por un estado de ánimo previo, que es muy concreto en el momento del entierro de un ser querido, el consumo de mandrágora, en dosis elevadas, tanto por vía oral, cutánea o por simples aspiraciones, puede producir visiones tan reales que incapacitan al individuo para separar las vivencias auténticas de las alucinaciones. Por tanto, y mediante la intoxicación con este estupefaciente, puede decirse que los religiosos antiguos egipcios creyeron encontrar una vía rápida de contacto con lo sobrenatural. Drogados, como sus rostros delatan, y sufriendo los desagradables vómitos que esta intoxicación produce, perfectamente representados en varias tumbas, los componentes vivos del cortejo fúnebre se sintieron liberados de las ataduras materiales pretendiendo llegar hasta el mundo de lo sublime.

En época de Amenofis II, Aa-jeperu-Ra (1427-1401 a.C.) y su hijo Tutmosis IV, Men-jeperu-Ra (1401-1391 a.C.), como una consecuencia de la desinhibición producida por el uso de la mandrágora, que era cultivada con esmero en los jardines particulares, las manifestaciones plásticas tebanas sufrieron unas modificaciones importantes al adoptar un estilo menos severo, denominado “gracioso” por Mekhitarian, donde los conos alcanzaron una segunda fase evolutiva. Aunque se siguieran representando básicamente blancos, sus contornos aparecen temblorosos o en línea intermitente, la cúspide se hace mucho más alta y se presenta provista de un chorreo pintado en amarillo intenso, de idéntica tonalidad que la baya de mandrágora, con cuyo jugo, mezclado con el del nenúfar, sin duda estuvieron impregnados.

Durante el reinado de Amenofis III, Neb-Maat-Ra (1391-1353 a.C.), los conos se pintaron más grandes y ceñidos, a media altura, por una ligera guirnalda vegetal, seguramente destinada a sujetar su frágil estructura. Aunque siguen siendo blancos y con goterones amarillos, a veces presentan por encima una mancha roja, creando un efecto tricolor que, sin duda, alude a la mezcla de los jugos vegetales con los que estuvieron empapados: nenúfar, mandrágora y algún tipo de amapola, *Papaver orientalis* o *Papaver somniferum*, que entonces irrumpen con cierta fuerza en la confección de collares y ramos.

Como evidencia indiscutible de que los egipcios del Imperio Nuevo manejaron con soltura recetas secretas compuestas por el látex de las papaveráceas, opio, y mandrágora, tenemos un cofre que guarda un juego compuesto por siete piezas de tocador realizadas en alabastro, cinco botellitas y un plato, perteneciente al Arquitecto Real Ja. Todos estos recipientes tienen restos de sus milenarios contenidos originales que aún conservan pequeñísimas cantidades de morfina, un alcaloide exclusivo de las papaveráceas, y escopolamina, otro, contenido en la mandrágora (5). Ciñéndonos solamente al uso que pudo hacerse del plato, podemos deducir que fue un apoyo para trasportar conos impregnados con la mezcla de los jugos alucinógenos que Ja usó durante su vida y, además asegurar, mediante esta evidencia indiscutible, que los antiguos egipcios practicaron la embriaguez narcótica.

Los cambios operados en los conos a comienzos de la dinastía XIX, bajo el mandato de los faraones Seti I, Men-Maat-Ra (1306-1290 a.C.) y Ramses II, User-Maat-Ra (1290-1224 a.C.), afectaron a la coloración de su cúspide, que abandona la tonalidad amarilla para convertirse en roja, en consonancia con las papaveráceas que aparecen representadas por doquier: en las diademas que adorna las frentes de algunas damas, como en los casos de la esposa de Sennefer (TT n° 1) o la de Neferrenpet (TT n° 178). Eso sí, siempre cerca de de los frutos de mandrágora, que nunca perdieron su protagonismo en las decoraciones funerarias.

Otra novedad, introducida también durante la dinastía XIX, es la de representar en las pinturas de las tumbas al protagonista del duelo. El difunto, decorosamente cubierto por un ataúd antropomorfo, aparece colocado delante de su tumba para recibir el rito de “apertura de boca” y la despedida de su viuda. Invariablemente, el ataúd porta sobre la cabeza un cono, para propiciar el viaje al Más Allá.

Hasta el Tercer Periodo Intermedio, el cono siguió utilizándose en la última versión descrita como lo demuestra la estela funeraria de Aafenmut, un escriba del tesoro que fue enterrado en Joja durante el reinado de Osorkón I, Sejem-jeper-Ra (984-978 a.C.) y la de la señora Tentperet, conservada en el Louvre.

Con el advenimiento de la dinastía XXII, libia o bubastita (945-712 a.C.), se produce un salto atrás en la iconografía, copiándose los patrones del Imperio Antiguo, y el llamado cono de ungüentos decae en las representaciones, aunque en el papiro de Nesmin, de época Ptolemaica, su propietario esté tocado con uno.

(5) VV. AA. *Journal of Ethnopharmacology* 41 (1994): 99-114, “Was opium known in 18th dynasty ancient Egypt?”.

OTRAS UTILIDADES DEL CONO.

Si bien los conos estuvieron presentes en todos los funerales importantes que tuvieron lugar durante el Imperio Nuevo, su uso no quedó restringido a estas ceremonias:

Vida cotidiana del pueblo: Nunca se ven conos en las escenas agrícolas ni en cualquier otro quehacer modesto. En cambio hay una extraña pieza arqueológica, perteneciente al British Museum, representando una mujer desnuda y tendida sobre un lecho, con un cono en la cabeza, que parece acariciar o proteger a un niño que yace junto a ella. Por interpretarse que es una parturienta saliendo victoriosa del trance del alumbramiento, el conjunto es considerado un amuleto protector de los peligros del parto. La mujer así representada no está en actitud funeraria, festiva, o seductora, de lo que se deduce que el cono colocado en su cabeza debió ser empleado para la administración de un calmante que mitigara los dolores intensos del parto.

Vida cotidiana en la alta sociedad: En las excavaciones de las ruinas del palacio de Malkata se encontró una pintura fragmentada, que pudo ser parte a una escena ceremonial o festiva, reproduciendo a una elegante dama con un elaboradísimo cono en la cabeza.

También contamos con un dibujo completo, publicado por Petrie, en 1894, del suelo pintado que hubo en la sala E del gran palacio de Tell el-Amarna, cuyos restos se guardan en el Museo de El Cairo. En su composición, siguiendo la filosofía amárnica, se muestra un estanque central con nenúfares y peces, recordando el origen acuático de la vida. Le sigue un registro de parturientes, donde los mamíferos corretean entre plantas de aciano, amapolas, juncos y papiros; vegetación que, a su vez, está sobrevolada por patos salvajes y mariposas, todo en alusión a la vida terrestre. Pero nuestro objetivo se encuentra en el último registro que cierra el conjunto de pinturas. En él se evoca al cielo, a lo sublime y al éxtasis místico, mediante una fila de conos depositados encima de copas y adornados con nenúfares, que se alternan con ramos compuestos con nenúfares y amapolas. El simbolismo no puede ser más evidente: los conos, embebidos en las sustancias narcóticas extraídas de las plantas que los flanquean, estaban en relación directa con el acercamiento al mundo divino.

Ceremonias públicas: Excepcionalmente, se documentan conos en las cabezas de los altos dignatarios que se acercan al faraón para recibir recompensas por sus méritos, casos recogidos en las tumbas de Jaemhat (TT n° 57) y de Horemheb (originalmente en Sakkara y en la actualidad en el Rijksmuseum van Oudheden, Leyden).

CONCLUSIONES.

Los conos de ungüentos se hicieron con fibras vegetales, posiblemente lino, fueron permeables, se sujetaron a los cabellos por medio de alfileres, y fueron simples soportes de sustancias sedantes o psicoactivas.

Su uso principal estuvo destinado a una finalidad ritual y mística de gran altura, aunque también llegara a ser útil para el tratamiento del dolor y la embriaguez festiva.

Con la introducción de los alcaloides de la mandrágora entre sus componentes, aparecieron los desagradables efectos tóxicos, que quedaron muy bien reflejados en las escenas de violentos vómitos que sufrían algunos de sus usuarios, y surgió la demanda del empleo terapéutico de la manzanilla y el aciano, dos modestos alivios que pronto se vieron reforzados con la morfina contenida en el látex de las amapolas. Estas cuatro especies botánicas fueron representadas juntas con mucha frecuencia al final de la dinastía XVIII y comienzos de la XIX.

A través de la iconografía no es posible determinar si los egipcios supieron aislar los alcaloides (6) contenidos en la raíz de la mandrágora y del nenúfar o del opio extraído de la cápsula de la amapola, lugares de mayor concentración de estas cristalizaciones, mediante su disolución en bebidas alcohólicas, aunque se atisbe una posibilidad fundamentada en la decoración de varias ánforas, procedentes de los palacios de Malkata y Tell el-Amarna, cuyos temas son guirnaldas de nenúfar combinadas con mandrágoras, incluso, con amapolas.

(6) En el presente artículo se citan con frecuencia los alcaloides, sin que ello signifique que los antiguos egipcios hubieran llegado a aislar estas sales, siendo casi seguro que se beneficiaron o perjudicaron con sus propiedades sin hacer distinción entre unas y otras. Aclarado este concepto, queda por decir que la morfina, al igual que otros alcaloides contenidos en las papaveráceas crea adicción y tolerancia, y no sería extraño que el uso de este narcótico se volviera abusivo e irrumpiera como una necesidad en el día a día de aquellos cortesanos, sin excluir a la familia real y, es más, existe la posibilidad que la práctica pasara desde Egipto al mundo clásico, ya que en su ambiente se valoró el opio tebaico como el de mejor calidad.

BIBLIOGRAFIA BASICA

- BIBÉ, C.E., *Boletín de la Asociación Española de Egiptología*, año 1992-1994, Madrid, pp. 161-171.
- CARTER, H., *La Tumba de Tutankhamón*, Barcelona, 1995.
- CASAL ARETXABALETA, M.B. del, *La droga en el Antiguo Egipto* (Publicaciones monográficas de la Asociación Española de Egiptología), Madrid, 1995.
- CUNNINGHAM, S., *L'Encyclopedie des Herbes Magiques*, París, 1987.
- CHERPION, N., *Le "cône d'onguent", gage de survie*, BIFAO, 94, 1994, pp. 79 a 106.
- CHESSI, E., *El mundo de las plantas peligrosas*, Barcelona, 1998.
- FUSTER, P.T., *Alucinógenos y cultura*, FCE, Méjico, 1980.
- OTERO AIRA, L., *Las plantas alucinógenas*, Barcelona, 1997.
- SCHULTES, R.E. y HOFMANN, A., *Las plantas de los dioses*, Méjico, 1993.
- VV. AA. *Journal of Ethnopharmacology* 41 (1994): 99-114, "Was opium known in 18th dynasty ancient Egypt?".